

LA SIERRA DE FRANCIA

SEMENARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS.

Precios de suscripcion: Un trimestre, 1,50 pesetas; un semestre 2,50. id. Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago Adelantado.

Se suscribe en la Imprenta de este periódico, Plaza Mayor 10, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones. La correspondencia, al Director de este Semanario.

CALENDARIOS

AMERICANOS PARA EL AÑO 1890.

En la Imprenta de este Semanario se acaba de recibir un gran surtido de estos *Calendarios* con infinidad de caprichosos dibujos y elegantes cromos; los hay de plegarias, vida de los santos, anécdotas, cuentos, logogrifos, charadas, etc., etc.

Y PRECIOS ECONÓMICOS.

La obra del periódico.

Nos place ver á nuestros adversarios hilando planes y acumulándonos intenciones mas ó menos recónditas, y empeñados en figurarse el distrito á imagen y semejanza de su deseo. De verlos es el afan que ponen en demostrar á quien quiere escucharlos la perfecta indiferencia que guardan para nuestro Semanario; curioso por demas oírlos plasticar sobre lo futuro, é interesante los elocuentillos fosforescencias que les animan cuando hablan de las relevantes condiciones y famosos hechos y firmes propósitos de los santos de su devocion.

Aquí será bueno poner una nota para llamar la atencion de nuestros lectores y decirles que estos adversarios son consanguíneos de sus patrocinados y por lo tanto de escaso número.

Puesta esta advertencia, prosigamos.

Claro es que nosotros no hemos de tomarnos la molestia de combatirlos por ser una minoría tan sospechosa de parcialidad y convicta de apasionamiento como insignificante por su número, pero sí es lícito que á estos propósitos escribamos algo de mas trascendencia é interés para el distrito que esas vanidades de familia.

Creó un avisado serrano trashumante, (y echándolas de pitonisa lo dijo en público) que uno de los tres propósitos de nuestro periódico (ya irán saliendo los otros dos) era desconceptuar al Sr. Martin Sanchez para que no volviera á ser elegido diputado por Sequeros; lo cual, aparte de lo que ahora diremos, revelaba la pretension algo inmodesta de suponer *conceptuado* al Sr. Martin Sanchez en el ánimo del distrito; claro es que aquí nos referimos á la vida pública de nuestro diputado, porque en lo que atañe á su vida privada si alguna vez hemos hablado de ella ha sido para hacerle la justicia de declarar que es intachable.

Si el Sr. Martin Sanchez tuviera influencia propia en el distrito, si sus cualidades de estadista, su fortuna ó cualquiera otra circunstancia le hubieran dado alguna importancia en la política de la provincia; si de cualquier manera que fuese, pasase de la categoria de simple soldado en el partido político á que se ha afiliado, y nada de esto lo hubiera puesto al servicio del distrito, no sería aventurado suponer que nosotros tratáramos de conquistarle el campo que hubiera ganado en la opinion, porque ya hemos repetido que no transigiremos con nadie que debiendo trabajar por el bien general del distrito no haga nada.

Pero ¿quién desconoce aquí en el distrito de Sequeros y en la provincia que el Sr. Martin Sanchez es cuerpo opaco que recibe luz, calor y vida de otros astros que siguiendo el símil, estan tambien próximos á enfriarse por su antigüedad y desgaste? En la provincia ¿que representa el Sr. Martin Sanchez? Nada. ¿Y en el distrito? Menos aun; si alguna significacion, si algun propósito, hubiera tenido el diputado de Sequeros, propio, original y de interés general ya lo hubiera hecho público puesto que tiempo sobrado ha tenido para ello.

No podemos, pues, segun ese avisado serrano *per accidens*, desconceptuar al diputado que por azar tiene la representacion del distrito; no puede por lo tanto ser ese uno de los tres propósitos que á ojo de buen cubero nos atribuyó el aludido agorero; era preciso para que hubiera acertado que respecto del Sr. Martin Sanchez se cumplieran dos condiciones, y respecto de nosotros una, y que todos hubieran pesado juntamente en nuestros propósitos al pensar en la publicacion de un periódico en la Sierra; era preciso por parte del diputado, que fuera algo, que representara alguna cosa en la provincia y en el distrito, que tuviera *poder* para hacer y *no quisiera* hacer nada por los intereses á él confiados, y por parte nuestra que fuéramos aficionados á mermar prestigios y á morder ajenas reputaciones.

Nosotros hemos dicho en todos los tonos posibles y lo repetimos hoy, que el Sr. Martin Sanchez es una excelente persona, *un buen hombre* como dice la gente, pero que es un factor insignificante y de escaso poder y que por lo tanto no merece la pena de combatirlo.

El valor del Sr. Martin Sanchez, como hombre público, es parecido al que tiene el cero en matemáticas. Su importancia depende de las cifras significativas entre las que está colocado. Por sí solo nada significa y á la nada no se la puede combatir.

Que lo sepan todos.

COMUNICADOS

Santibañez y Diciembre 12 de 1889.

Sr. D. Manuel Rodríguez San Miguel:

Mi querido amigo: Como V. observará por el punto donde fecho la carta me hallo en este pueblo continuando los trabajos apostólicos á que desde el 17 del pasado mis dignos compañeros de este Arciprestazgo dimos prin-

oiplo con el beneplácito y bendición de nuestro amantísimo Prelado; son sorprendentes amigo mio, los efectos que la gracia de Dios ha obrado en los pueblos donde ha tenido lugar este santo Triduo-mision, todos sí como verdaderos católicos que son los hijos de este país, han correspondido á la voz del Smo. Pontífice y á los deseos del sabio Pastor de la diócesis para elevar al cielo oraciones especiales y fervorosas á fin de obtener de Dios la libertad de aquel y triunfo de la Iglesia sobre sus enemigos.

Sin méritos, ni ciencia, ni virtudes los sacerdotes que hemos tomado parte en tan santa obra, vemos y tocamos muy de cerca los efectos de la divina gracia para mover los corazones logrando la reconciliación con Dios por la penitencia y confesión de sus culpas. De los 46 pueblos que llevamos recorridos hasta la fecha ni uno solo ha habido que desde el momento que tuvimos la dicha de pisar sus calles no se viera en sus semblantes el gozo y la alegría para recibir como se merece á los enviados de Dios. La asistencia á todos los actos de estos santos ejercicios correspondió á la piedad que no pocas veces habian manifestado tener y conservar como joya preciosa de aquellos sus mayores que duermen en el Señor. Pasan de tres mil cuatrocientas personas las que se han acercado espontanea y voluntariamente, á alimentarse con el pan de los angeles faltandonos aun Herguijuela, Pinedas y Villanueva.

Edificante hasta lo mas ha sido el ejemplo que en todos estos pueblos han dado las autoridades y funcionarios públicos, asistiendo aquellas en corporación y estos con la religiosidad propia del que estima su buen nombre y el título que ejerce. El Sr. Arcipreste en nombre de todos sus dignos compañeros desde las columnas de ese periódico les dá á todos ellos las mas expresivas gracias.

En todos los pueblos han terminado estos santos ejercicios con una fiesta solemne presidiéndose de buen grado sus religiosos y católicos habitantes á dar tregua á sus faenas, y postrados ante el altar santo contribuir con su recogimiento y compostura á dar gloria á Dios concluyendo con entusiastas vivas en la mayor parte de los pueblos á la religion católica, al Papa, al dignísimo Prelado de la diócesis y á las autoridades.

Puede V. hacer el uso que crea conveniente de esta carta y si V. la cree demasiado lata, sintetice como mejor le parezca, debiendo solo manifestarle que de todos los sacerdotes he formado cinco ternas, y estando dos de ellas trabajando simultaneamente á fin de que no quedasen desatendidas las parroquias de los que salian á misionar.

Afectos de todos estos Sres. sus amigos que le saludan, reiterandose suyo afmo. amigo S. S. y C.

Manuel Rodriguez Huerta.

Para tranquilidad de nuestro amigo D. Gil Fuentes Sanchez, publicamos el siguiente comunicado:

Sequeros y Diciembre 19 del 89

Sr. Director de LA SIERRA DE FRANCIA

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: En el Semanario que tan acertada-

mente dirige correspondiente al Domingo 15 del actual, dícese que el Alcalde de esta localidad quiere, que contra viento y marea sea Secretario de este Ayuntamiento una persona que en la actualidad ejerce un cargo público, con el fin de que éste cargo se le dé á un cuñado de referido Alcalde; y como quiera que yo esté casado con una hermana del mismo; he de merecer de V. haga público, que si á mi se refiere con tal noticia, se equivoca de polo á polo, pues tengo muchas, muchas ocupaciones en mi casa que no puedo descuidar.

Con cuyo motivo, y esperando haga pública esta negativa, tiene el gusto de ofrecerse de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

Gil Fuentes Sanchez.

CRÓNICA.

Nos dicen de Santibañez que ha extrañado mucho á aquel religioso pueblo y á los misioneros el que no se viera por la Iglesia durante el tiempo que tuvieron lugar las santas misiones á ningun individuo del puesto de la Guardia civil de dicho pueblo; y menos acercarse á la mesa Eucarística, al contrario de lo que sucedió en Sequeros cuyas autoridades todas asistieron á todos los actos religiosos y especialmente al tierno y consolador de la sagrada comunión, incluso todos los individuos del puesto de la Guardia civil, honrando así al benemérito cuerpo á que pertenecen y al ejército Español.

Los misioneros administraron el sagrado sacramento Eucarístico á los presos de la cárcel del partido y á los enfermos del pueblo de Sequeros donde no quedó ni un solo vecino sin recibir el divino pan, consuelo del cristiano.

*
* *

No tenemos las mismas noticias de otros, aunque afortunadamente pocos, pueblos de la Sierra, donde la propaganda impla ha hecho algun daño á la religion cristiana, aun cuando confiamos que con los trabajos apostólicos que ahora se llevan á cabo, ha de conseguirse desbrozar de mala semilla aquellos campos en que haya germinado tan nocivo fruto,

La Junta de escrutinio de Tamames desestimó por unanimidad la protesta que se habia presentado contra la capacidad legal de nuestro Director para ser concejal. De este acuerdo no se ha apelado en el término que señala la ley.

La eleccion de concejales verificada en Linares el dia 1.º de Diciembre se ha declarado nula por la Junta de escrutinio, teniendo en consecuencia que procederse á nuevas elecciones.

Se nos dice que por el diputado provincial D. Atanasio de Pando se ha pedido á la Diputación que la cuadrilla de peones camineros que ha de venir al partido de Sequeros por el término de seis meses, se divida en dos brigadas, con destino una de ellas al arreglo del camino de Tamames á Fuentes de San Estéban y la otra á los del interior de la Sierra.

Nuestro digno diputado Sr. Pando, que conoce bien el estado de los caminos en este país, ha puesto el dedo en la llaga, y nos sa-

tisfacen las gestiones entabladas en este sentido, por lo cual, en nombre del distrito, le enviamos la espresion de nuestro agradecimiento y el deseo de que vea coronadas tan acertadas gestiones en un breve plazo.

Madrid 19, (cinco tarde).

El Sr. Cánovas del Castillo se halla bastante aliviado del fuerte catarro que le ha hecho guardar cama en estos últimos dias.

El Sr. Silvela ha podido ya abandonar el lecho, completamente restablecido.

Se cree que el catarro que está padeciendo S. M. la Reina Regente no la impedirá presidir el Consejo de Ministros que se ha de celebrar esta noche.

La epidemia llamada «dengue» sigue extendiéndose considerablemente en esta.—Z.

«EL ADELANTO inserta en su último número un comunicado en que se denuncian varias informalidades cometidas en el sorteo de mozos que tuvo lugar el dia 15.

Bueno sería que se abriese información para sancionar con el debido correctivo á los perpetradores de las mismas, pues el dicho acto es uno de los mas solemnes y delicados que tienen lugar.

No nos referimos al tono mas ó menos festivo con que se leyeron las suertes por el Sr. Pinto, pues esto no tiene para nosotros la gravedad que reviste, por ejemplo, la omisión punible de no introducir las bolas en presencia de los comisionados.

Estos son representantes de los pueblos que tienen perfecto derecho y perfecta obligación de presenciar todas las operaciones del sorteo, para que se haga con la más recta imparcialidad y en términos de que á nadie le quejen sospechas de informalidad ó de amaño.»

Conformes en un todo con *El Nuevo Progreso* de quien tomamos la anterior noticia.

Los representantes en las Cámaras de Comercio de España, despues de visitar al Sr. Sagasta para pedirle que retirara el proyecto de Ley de reforma de la contribucion industrial acordaron por unanimidad «redactar una protesta enérgica contra el proyecto del impuesto sobre las utilidades. Excitar el celo de las Cortes para que rechacen el dictamen, caso de ser aprobado, y permanecer en una actitud respetuosa pero de enérgica protesta.

¡Si saldrian satisfechos de las promesas del Presidente del Consejo!

Ha fallecido en Madrid la madre de nuestro compañero en la prensa Sr. Blanco.

Reciban éste y su distinguida familia nuestro mas sentido pésame.

Nuestra redaccion se propone hacer y publicar en LA SIERRA DE FRANCIA un proyecto de ordenanzas municipales de que carece esta importante villa para someterlo á la discusión y aprobación del Ayuntamiento y despues de la Exma. Diputación provincial, para que tenga éste pueblo una pauta á que atenerse en todo aquello que se refiere al gobierno y régimen interior de una localidad y que la guie en las importantes y trascendentales reformas que tiene en proyecto la Corporación municipal para engrandecimiento de la población.

Ya se han tocado las consecuencias que apuntábamos en nuestro semanario al hacer pública lo forma en que se distribuye el correo en Fuentes de San Esteban.

A un vecino de esta villa le faltó una carta con dos décimos de la lotería de Navidad con el número 42.555 la 9.^a y 10.^a del billete que desde Salamanca le enviaba la conocida casa de comercio de Rodriguez y Hermano por el correo del 13 del actual, y nada más fácil, vista la informalidad con que allí se hace la distribución, que en aquel punto haya sufrido el extravío.

Si el Sr. administrador principal de la Provincia á quien ya en otra ocasión hemos llamado la atención sobre lo que ocurre en la Estación de la Fuente, no pone mano á lo que allí sucede con la correspondencia, el día menos pensado el público de esta comarca se verá privado de acudir á ese medio de comunicación y tendrá que utilizar acaso el de poner un servicio privado y pagado por particulares para que desde Salamanca venga garantizada la seguridad de la correspondencia de esta comarca toda.

A nosotros nos ha sucedido ya alguna vez recibir con 24 horas de retraso la correspondencia porque la han enviado en el paquete de Sequeros y desde allí nos la han devuelto.

El Estandarte:

«Combatamos todos con fervor en pro de las ideas liberales conservadoras. Unámonos todos los que defendemos esas ideas en la prensa con propósitos firmes de no cejar en la contienda, máguier no agraden nuestros artículos dando el alerta á todos los ámbitos de la nación, á ciertos estóicos conservadores, levitones de cuello alto, que asoman en los partidos en la hora del triunfo en busca de premios y mercedes para su almidón, pero que durante las fatigas de la lucha se eclipsan y se mantienen como buenos egoístas alejados del partido creyendo cumplir lo bastante con este y con la patria haciendo etiquetas é insustanciales visitas al jefe ilustre y eminente del partido, quien ya debe con su preclara inteligencia conocerles para poder en su día apreciar lo que valen ellos y compararlos con los que á todo trance se han mantenido como *La Época* y toda la prensa liberal conservadora en la brecha defendiendo los principios que tremola el partido en su bandera.»

La puntería es vista; ahora convendría saber si el colega dará en el blanco de los estóicos conservadores, levitones de alto cuello.

El diputado á cortes por este distrito ha llegado á Salamanca según nos dice un colega local.

A consecuencia de la niebla tan espesa que el jueves en la noche se presentó sobre esta comarca perdieron el camino que desde Zarzoso conduce á esta villa dos sujetos que venían de dicho punto con dos cargas de leña, y sin que lograran en toda la noche llegar al pueblo aun cuando salieron en su busca varias personas de sus familias y parejas de la guardia civil de este puesto.

De tal manera perdieron la idea del punto á que se dirigían, que en 16 horas (desde las

cuatro de la tarde á las ocho de la mañana siguiente) no parando ni un solo momento, no consiguieron llegar al pueblo que estaba poco más de un kilómetro del sitio en que suponen habían perdido el camino. Lo mismo ellos que las caballerías estaban cansados y rendidos por la infinidad de terreno que en toda la noche tuvieron que andar, pues el frío no les dejaba tomar descanso sin la exposición de sus vidas.

El sábado 14 del actual por la noche al penetrar en su casa el juez municipal de Sotoserrano recibió dentro de la misma dos balazos que con una pistola le disparó su mismo criado que ignoraba si su amo estaba fuera, y en la inteligencia que eran ladrones los que en aquellas horas penetraban en casa.

Á los gritos y detonaciones se levantó toda la familia y vieron con gran sorpresa lo ocurrido, dando parte al juzgado de instrucción de Sequeros que á las pocas horas se constituyó en dicho pueblo y principió á instruir las primeras diligencias.

El herido falleció el martes último no sin perdonar solemnemente á su criado, haciendo público reconocimiento de su lealtad y buena fé. Este sin embargo continúa preso en la cárcel del partido y á disposición del Juzgado de Sequeros.

A nuestro distinguido amigo D. Manuel Salamanca le esperamos en esta villa á principios de la próxima semana.

En la noche del miércoles último, salió para Madrid nuestro respetable é ilustre amigo el Sr. General Pando.

Tampoco en este número hemos podido dar cabida al comunicado que sobre las elecciones de Cabrillas nos envió en la anterior semana nuestro amigo D. Juan M. Castaño.

El miércoles último falleció en Salamanca el conocido Notario D. Lopez Hernández, padre de nuestro compañero en la prensa D. Enrique Reciban éste y su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Se dice en Salamanca que ha sido entregada al Excmo. Prelado por el Sr. General Pando la imagen de la Virgen de la Peña de Francia que hace ya muchos años fué robada de su Santuario.

Es la primera noticia de tan afortunado suceso.

En la noche del 19 del corriente faltó una novilla de un año de la dehesa de esta villa y buscándola al día siguiente su dueño, halló solo parte de la piel y cabeza con señales evidentes de haber sido muerta por una ó más personas que se llevaron la carne dejando de ésta lo inservible. Es el primer caso que se conoce de un robo de este género en Tamames

El Submarino Peral,

Paso á paso hemos seguido desde hace tiempo los ensayos de Peral en el buque de su invención, dando cuenta á nuestros lectores del resultado de las pruebas que hasta el día ha hecho.

Hoy damos cuenta de un hecho importantísimo, y que él sólo bastaría para que los más recalcitrantes cambiaran de modo de pensar; si su

renombre no fuera ya tal, que basta y sobra para levantarse sobre todas las pequeñeces con que ha tenido que reñir tenaz lucha, erigiéndose un pedestal en el convencimiento de aquellos pesimistas espíritus que creían no pasara de las pruebas. Dice *La Patria*:

«Ha tenido que vencer dificultades sin cuento Isaac Peral para llegar á consolidar la certeza de su invento; verificó primeras pruebas en Cadiz, como sabemos, y á consecuencia del incidente de la bovina, se hizo por muchos de sus más entusiastas defensores, una atmósfera en contra, que hubo momento en que hizo vacilar el renombre de Peral y la fé que la mayoría de los españoles en el tenían

Pero él, sobreponiéndose al modo de pensar de los que lo hacían de buena fé y al maquiavelismo de los demás, lucha sin cesar un día y otro día, verifica múltiples ensayos, y finalmente, ayer parece haber llegado á la cima de la montaña de la gloria, consiguiendo con esto que el eco de las alabanzas y vítores de que es objeto repercute en el fondo de las más apartadas regiones españolas.

Ayer verificó, como previamente habíamos anunciado, las pruebas de inmersión en marcha; inmensa multitud presenciaba los ensayos desde la bahía y en innumerable número de launches y vapores que le seguían, y Peral, cumpliendo con el programa, á las 12 y 10 minutos se hunde el submarino en el seno de los mares, inclusa la torrecilla; reaparece y vuelve á undirse, permanece bajo el agua cerca de media hora, y sin dejar tras sí más que pequeñísima estela producida por la rotación de las hélices y la bomba de extracción de aire.

De todos los barcos que le seguían surgen vítores y aclamaciones.

Ha navegado totalmente sumergido, siendo imposible descubrir el punto en que se encontraba.

La prueba es decisiva.

Peral vitoreado frenéticamente.

Pocas manifestaciones de entusiasmo son tan justas y espontáneas como la que en este momento recibe Peral.

El principio científico ha quedado demostrado, y la victoria de Peral es total, completa y definitiva.

Se ha demostrado que el submarino responde á las esperanzas concebidas; que los organismos todos del aparato cumplen sus fines; que el buque navega sumergido, y sumergido evoluciona, y que el *Peral* ha pasado del periodo de prueba al de hecho consumado.»

TAMAMES.—1889.

—Imprenta de Joaquin Gallego.—

SECCION DE ANUNCIOS.

Se arriendan los pozos de la nieve de la Peña de Francia; para entenderse dirigirse al capellan de la misma, cura párroco de Nava de Francia.

SE VENDE un potro careto, buena lámina, vá para tres años En la Imprenta darán razon

SE VENDE en esta villa la casa denominada «de Carriles» sita en la calle larga calleja que se vá al juego de pelota. El Secretario de Ayuntamiento dará pormenores

Se vende una preciosa caja de música sistema «Ariston» con 25 piezas bailables. En la imprenta de este Semanario se dará razon.

HERRERIA Y CERRAJERIA DE LUCAS ZORITA,

Doña María de Molina, 18.

VALLADOLID.

En esta casa, se construyen: tejados de hierro de todas formas, para-rayos, balcones, rejas, puertas, cancelas, balastrados, escaleras à caracol, invernaderos, kioscos bancos para jardin, herrajes para molinos, norias, bombas etc. etc. y se encarga de su instalacion; asi como de lade timbres eléctricos, tubos acústicos, teléfonos y reparacion de aparatos electro-medicinales.

Para satisfaccion de los Sres. que me quieran honrar con sus encargos; diré que ademas de los precios tan económicos á que trabajo (merced á los elementos de que dispongo y tener las primeras materias en inmejorables condiciones)

Pongo *de mi cuenta* los productos de esta casa en la estacion mas próxima al pueblo de su destino

SAL DE 1.^a A CUATRO REALES

ARROBA EN TAMAMES.

SOLO EN EL -FIELATO- LA EN-

CONTRARAN A 4 RS.